IEO comunicación
prensa@ieo.es
www.ieo.e

# El IEO lidera una campaña para evaluar la presencia de especies alóctonas e invasoras en el canal de Menorca

- Los científicos han realizado censos visuales mediante buceo en 11 puntos del litoral de Mallorca y Menorca.
- La campaña, enmarcada en el proyecto LIFE INTEMARES, que coordina la Fundación Biodiversidad del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, contribuirá al diseño de un protocolo de medidas de gestión en este espacio protegido.

**Durante el mes de julio, científicos del Instituto Español de Oceanografía (IEO, CSIC) han llevado a cabo la primera campaña exploratoria para analizar los impactos de las especies alóctonas e invasoras en el área marina protegida del canal de Menorca, declarado Lugar de Importancia Comunitaria (LIC) dentro de la Red Natura 2000.**

**Palma, 30 julio de 2021.** Durante 15 días, cinco investigadores han realizado censos visuales mediante buceo con escafandra autónoma con el fin de evaluar la presencia y establecimiento de las especies alóctonas e invasoras en la zona infralitoral del espacio protegido del canal de Menorca. En concreto, la campaña de investigación se ha llevado a cabo en cinco puntos del litoral de la isla de Menorca y en otros seis puntos del litoral de Mallorca a profundidades entre los 5 y los 15 metros.

Los resultados preliminares muestran que las especies alóctonas e invasoras con mayor presencia en la zona son las algas *Caulerpa cylindracea* y *Asparagopsis taxiformis,* y el cangrejo *Percnon gibbesi.* "Todavía no hemos analizado los datos en detalle, pero la presencia del cangrejo *P. gibbesi* está generalizada en todos los puntos muestreados, especialmente en zonas protegidas con fondos de bloques, en donde se aprecia cómo las superficies de éstos aparecen muy peladas debido a su gran voracidad", explica Lydia Png, investigadora del Centro Oceanográfico de Baleares (IEO, CSIC) y responsable de la campaña. "No obstante, será necesario analizar todos los datos recopilados para evidenciar el impacto de esta especie", apunta la científica.

La introducción de especies alóctonas puede ser intencionada o accidental, bien por dispersión natural o asociada a actividades antrópicas. Los principales vectores de introducción están relacionados con el transporte marítimo, la acuicultura, la acuariofilia, el

uso de cebos vivos, las basuras marinas o, en el caso del Mediterráneo, el canal de Suez. Estas introducciones pueden conllevar impactos medioambientales y socioeconómicos, por lo que su detección y control es vital para el buen estado ambiental del ecosistema marino y los valores asociados.

"Para este estudio hemos incluido todas las especies alóctonas en sentido estricto -pudiendo ser alóctonas invasoras o con potencial invasor-, pero también tenemos en cuenta aquellas especies que llegan por sus propios medios, en un proceso de expansión natural de su rango de distribución favorecido por el calentamiento del agua, lo que se conoce como tropicalización, y que en los últimos años se ha vuelto más frecuente", explica Lydia Png. "Aunque estas especies, por definición, no deberían ser consideradas como alóctonas, han sido consideradas dentro de los objetivos del estudio dado el potencial comportamiento invasor que podrían llegar a mostrar algunas de ellas", señala la científica.

Esta campaña se integra dentro del proyecto LIFE INTEMARES, "Gestión integrada, innovadora y participativa de la Red Natura 2000 en el medio marino español", en el marco de las acciones destinadas para el control de especies alóctonas en espacios marinos protegidos. La información científica obtenida permitirá conocer el estado de las especies alóctonas e invasoras en aguas del LIC del canal de Menorca, con el objetivo de establecer un protocolo de medidas de gestión.

## Gestión eficaz de los espacios protegidos

El proyecto LIFE INTEMARES avanza hacia el objetivo de lograr una gestión eficaz de los espacios marinos de la Red Natura 2000, con la participación activa de los sectores implicados y con la investigación como herramientas básicas.

La Fundación Biodiversidad del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico coordina el proyecto. Participan como socios el propio ministerio, a través de la Dirección General de Biodiversidad, Bosques y Desertificación; la Junta de Andalucía, a través de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, así como de la Agencia de Medio Ambiente y Agua; el Instituto Español de Oceanografía; AZTI; la Universidad de Alicante; la Universidad Politécnica de Valencia; la Confederación Española de Pesca, SEO/BirdLife y WWF-España. Cuenta con la contribución del Programa LIFE de la Unión Europea.

**El Instituto Español de Oceanografía (IEO, CSIC),** es un Centro Nacional del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), dependiente del Ministerio de Ciencia e Innovación, dedicado a la investigación en ciencias del mar, especialmente en lo relacionado con el conocimiento científico de los océanos, la sostenibilidad de los recursos pesqueros y el medio ambiente marino. El IEO representa a España en la mayoría de los foros científicos y tecnológicos internacionales relacionados con el mar y sus recursos. Cuenta con nueve centros oceanográficos costeros, cinco plantas de experimentación de cultivos marinos, 12 estaciones mareográficas, una estación receptora de imágenes de satélites y una flota compuesta por cuatro buques oceanográficos, entre los que destaca el Ramón Margalef y el Ángeles Alvariño.